GC-F-004v.08

Persona, sociedad y Trabajo

@SENAComunica
www.sena.edu.co



SER

- ¿Quién eres?
- ¿Qué quieres?
- ¿A dónde quieres llegar?

SER HUMANO

Forma más física pero a la vez integral: Mente, cuerpo, espíritu

DIGNIDAD

Posibilidad de ser, de vivir en armonía con su esencia; vivir como quiera, vivir bien, vivir sin humillaciones.

DEBER DEL SER HUMANO

Las responsabilidades que son básicas para vivir en equilibrio, cumpliendo deberes frente a la sociedad.

Dignidad humana

Es el valor que tienen las personas por sí mismas, sin distinción de sexo, raza, religión u orientación sexual, y es además irrenunciable e inalienable, es decir, forma parte siempre de la condición humana misma.



Fuente: https://panoramacultural.com.co/opinion/2693/el-respeto-por-la-dignidad-humana



Fuente: https://concepto.de/dignidad-humana/#ixzz7sp1VsAxV

Dignidad humana

La noción de dignidad humana se sostiene en base a dos tipos de elementos:

•Elementos objetivos, que son aquellos del orden de lo real, apreciables por cualquier observador, y que tienen que ver con las condiciones materiales y tangibles de vida, como pueden ser el acceso a servicios básicos, a la higiene, etc.

•Elementos subjetivos, que son aquellos propios de la individualidad de las personas y que atañen a sus aspectos internos y psicológicos, tales como la discriminación, el afecto, la identidad, etc.



Ejercicio en grupos de 5 personas

- Después de lo abordado y lo leído, ¿Qué entienden por dignidad humana?
- ¿Qué relación tienen los derechos humanos con la dignidad humana?
- hacer un historia o un cuento o un poema, donde sea visible la vulneración de derechos humanos y la afectación directa de la dignidad humana, bien sea sobre una persona, un grupo o una comunidad.
- socializar.

Libertad

La libertad conlleva un sentido de responsabilidad individual y social. Por lo tanto, existe una relación entre la libertad y la ética, ya que actuar en libertad no es dejarse llevar por los impulsos, sino obrar con conciencia en pro del bien propio y común.

Características de la libertad

- Se opone a la opresión
- Implica autodeterminación
- Es un derecho humano
- Es un acto de responsabilidad
- Es un valor
- Tiene límites
- Requiere disponer de buena información

Libertad de culto o libertad religiosa

Libertad de expresión o de opinión

Libertad de prensa

Libertad de pensamiento

Libertad política

Libertad de elección

Libertad de asociación

Libertad de tránsito

Libertad económica

Libertad financiera

Libertad absoluta

Democracia

Es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo, mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas.

Principios y características de la democracia

El principio de soberanía popular En los sistemas democráticos el poder se deriva del consentimiento del pueblo.

¿cómo es en su país? ¿El pueblo manda?

El Estado de derecho Se acatan las normas consagradas en la constitución. Asimismo, rige el precepto de igualdad de todos los ciudadanos ante las ley.

¿hay corrupción en su país? ¿Qué piensa usted?

Libertades individuales y sociales

¿Puede haber libertades sin garantía de derechos?

Democracia

División de poderes Las democracias contemplan la separación de poderes en órganos legislativos, ejecutivos y judiciales para evitar la concentración de la autoridad en un individuo o en pequeños grupos de personas.

¿Realmente hay división de poderes? ¿qué pasa con la reforma a la salud?

Respeto por los derechos humanos Los gobiernos democráticos defienden los principios expresados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU.

Además, se comprometen a garantizar representación a grupos y poblaciones oprimidas por su etnia-raza, así como a grupos e ideologías disidentes.

¿Esto se cumple en el país?

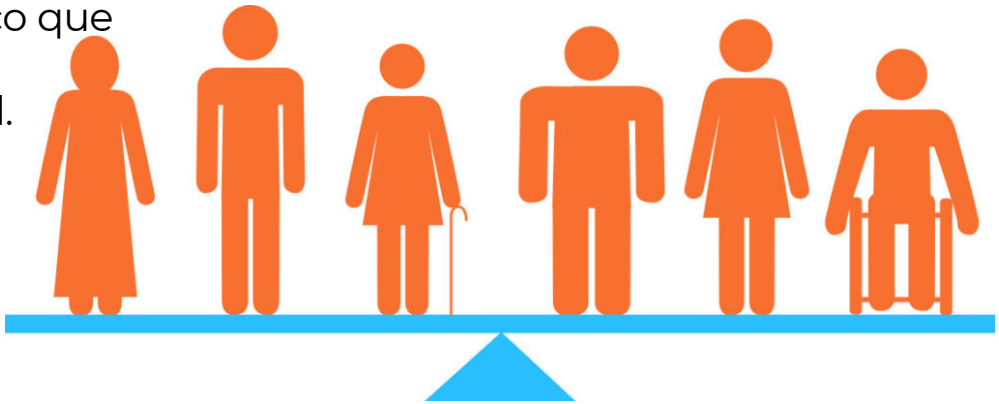


Igualdad

Tratamiento equitativo de las personas, se considera un derechos en muchas culturas, aunque en muchas ocasiones no existe igualdad debido, entre otros, a factores económicos, raciales o religiosos. En este sentido, es asociada a otras palabras como la justicia y la solidaridad.

Igualdad de género
Igualdad social
Igualdad ante la ley

La igualdad ante la ley se trata de un principio jurídico que establece una serie de derechos, deberes y garantías comunes para todos los ciudadanos de una sociedad.



Justicia

El conjunto de normas codificadas que el Estado, a través de los organismos competentes, dicta, hace cumplir y sanciona cuando son irrespetadas, suprimiendo la acción o inacción que generó la afectación del bien común.



Justicia distributiva / Distribución equitativa de recursos
Justicia restaurativa / Restitución–Reconciliación-Responsabilidad
Justicia procesal / Normatividad que garantice trato igual a todxs
Justicia retributiva / Dar lo que corresponde – ppio proporcionalidad de la pena
Justicia social /equidad de oportunidades – buen trato...

Cada persona dice una cosa que se lleva o con qué se queda…
para la reflexión

G R A C I A S

Línea de atención al ciudadano: 01 8000 910270
Línea de atención al empresario: 01 8000 910682

@SENAComunica

www.sena.edu.co